



Ayuntamiento
Corvera de Asturias

Nubledo, 77 -33416
Tel. 985 50 57 01 - Fax 985 50 57 66
www.ayto-corvera.es

COMUNICADO

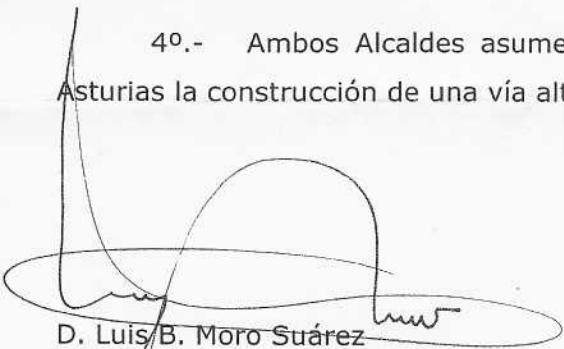
Los Alcaldes de Corvera de Asturias y de Gozón, D. Luis Belarmino Moro Suárez y D. Salvador Marcelino Fernández Vega, respectivamente, reunidos en el Ayuntamiento de Corvera de Asturias, el día 26 de julio de 2006, para tratar sobre el conflicto vecinal surgido respecto al camino que une Trasona con La Granda, y que transcurre por el medio de las instalaciones de la empresa ARCELOR España, S.A., manifiestan y así lo hacen saber al representante de ARCELOR, D. Braulio Suárez Suárez, convocado a tal efecto, lo siguiente:

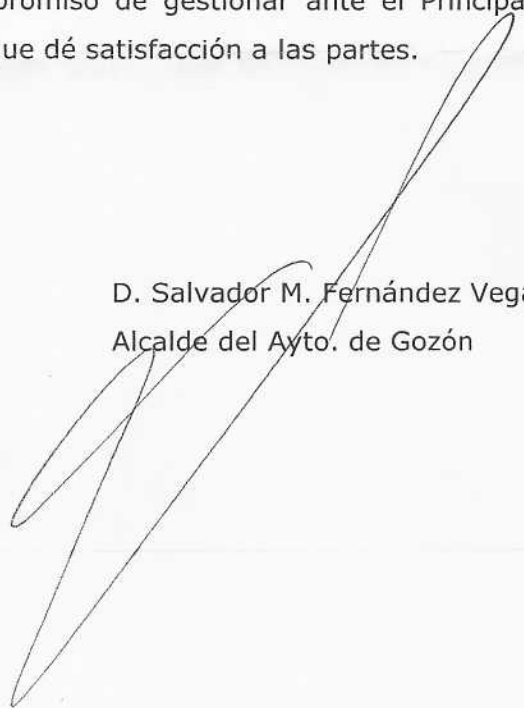
1º.- No se puede negociar ni firmar documento alguno ni con ARCELOR, ni con otra entidad o colectivo, al considerar ambos alcaldes, que el paso a través de la factoría debe mantenerse libre al servicio de las localidades limítrofes de ambos concejos, tal como ha venido sucediendo desde el establecimiento de la factoría.

2º.- Se exige al representante de ARCELOR, el mantenimiento del paso libre durante las 24 horas del día, de una vía de entrada y otra de salida en el puesto de control de acceso, que para esta factoría, dispone ARCELOR en Trasona.

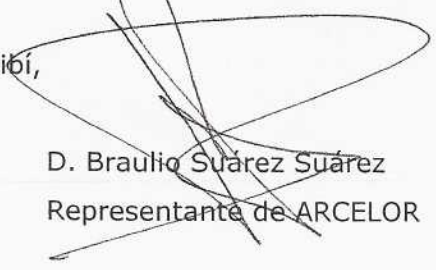
3º.- Asimismo, se exige al representante de ARCELOR, el que de manera inmediata se retire el cartel de acceso restringido, situado en el término municipal de Gozón.

4º.- Ambos Alcaldes asumen el compromiso de gestionar ante el Principado de Asturias la construcción de una vía alternativa que dé satisfacción a las partes.


D. Luis/B. Moro Suárez
Alcalde del Ayto. de Corvera


D. Salvador M. Fernández Vega
Alcalde del Ayto. de Gozón

Recibí,


D. Braulio Suárez Suárez
Representante de ARCELOR